



República de Colombia
Departamento del Caquetá
Municipio San José del Fragua
Nit. 800.095.782 – 0
COMISARÍA DE FAMILIA

CITACIÓN Y EMPLAZAMIENTO

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Por orden de la Comisaria de Familia del Municipio de San José del Fragua Caquetá

CITA Y EMPLAZA

Al progenitor y a todos los parientes por línea materna y paterna hasta sexto grado de consanguinidad de la **NNA SHARIZ JULIETTE MORA AMAYA** identificada con Tarjeta de Identidad Número 1.117.785.529 expedida San José del Fragua respectivamente, para que en el término de cinco (5) días hábiles se presenten en la Comisaria de Familia del Municipio de San José del Fragua, nacido el 12 de julio del 2011, con el fin de notificar el auto de apertura del proceso administrativo de restablecimiento de derechos y para que se vinculen dentro del citado proceso iniciado el día trece (11) de agosto del dos mil veinticinco (2025) en favor de la menor en mención.

De no asistir se entenderá surtida la notificación.

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil


LEONARDO ANTURI RIVAS
Comisario de Familia

Fijado el: 29 de agosto de
2025

Desfijar el: 5 de septiembre de
2025

Oficina Asesora de
Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia
Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil

Elaboró: Leonardo Anturi R.

Revisó: Leonardo Anturi R.

Aprobó: Leonardo Anturi R.



www.sanjosedelfragua-caqueta.gov.co

Cra. 4 N° 325 Palacio Municipal

contactenos@sanjosedelfragua-caqueta.gov.co